



## Providencias Judiciales

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### VALENCIA

##### NÚMERO 5

##### EDICTO

Don José María Vila Biosca, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 5 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue expediente número 960/2018 a instancias de María Alicia Llumiquinga Llumiquinga, contra Soroma Limpiezas, S.L., en reclamación por vacaciones, en el que, por medio del presente se cita a Soroma Limpiezas, S.L., quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Valencia, Autopista del Saler, número 14, Ciudad de la Justicia, Sector Social, Sala número 3, planta baja, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, para el día 6 de febrero de 2019, a las 9:25 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Cítese para confesión judicial al legal representante de la empresa demandada, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada podrá ser tenido por confeso.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Valencia 15 de enero de 2019.–El Letrado de la Administración de Justicia, José María Vila Biosca.

*N.º I.-302*